



Gobierno de Chile

Servicio Nacional de Aduanas
Subdirección Técnica
Departamento de Clasificación y Origen



REG. CADUANERA N° 329 22.06.2018
Aranceles – ALADI 45-3

www.caduanera.cl Son 4 Páginas

REG.: 36.547 / 13.06.2018

OFICIO CIRCULAR N° ~~329~~ - 0327

MAT.: MÉXICO. Alta de firma habilitada para emitir Certificados de Origen.

REF.: Oficio N° 3127, de 12.06.2018, del Jefe del Departamento de Certificación y Verificación de Origen, de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), del Ministerio de Relaciones Exteriores.

ADJ.: Documento ALADI/CR/di 4639 de 06.06.2018.

Valparaíso,

20 JUN 2018

DE: JEFA DEPARTAMENTO DE CLASIFICACIÓN Y ORIGEN

A: SEÑORES (AS)
SUBDIRECTOR DE FISCALIZACIÓN
DIRECTORES (AS) REGIONALES Y ADMINISTRADORES (AS) DE ADUANAS

- Mediante Oficio de la referencia, el Jefe del Departamento de Certificación y Verificación de Origen de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), del Ministerio de Relaciones Exteriores, remite documento ALADI/CR/di 4639, de 06.06.2018, que contiene para registro y providencia necesaria, tarjeta con nombre y firma de la funcionaria **Gabriela Lugo Mendez**, quien fue habilitada para emitir certificados de origen en representación de **México**, para todo el universo arancelario, entrando en vigencia a contar del 21.06.2018.
- Para su conocimiento y fines pertinentes, esta información será publicada en la Intranet del Servicio.

Saluda atentamente a Ud.,

BERNARDITA PALACIOS SCHEGGIA
JEFA DEPTO. DE CLASIFICACIÓN Y ORIGEN

CSG/csg
18.06.2018
c.c.: Cámara Aduanera de Chile
ANAGENA



Plaza Justicia N° 70
Valparaíso / Chile
Teléfono (32) 2134543



Comité de Representantes

Restringido. Para uso exclusivo
de las Representaciones

ALADI/CR/di 4639
Representación de México
6 de junio de 2018

FIRMAS HABILITADAS PARA EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN

Nota N° 028/18

Montevideo, 5 de junio de 2018

La Representación Permanente de México ante la Asociación Latinoamericana de Integración saluda atentamente a la Secretaría General de la ALADI, en ocasión de comunicarle y por su intermedio a los demás países miembros de la Asociación, la siguiente modificación en el registro de firmas de los funcionarios habilitados para expedir certificados de origen a las mercancías mexicanas de exportación que se benefician de tratamientos preferenciales negociados al amparo del Tratado de Montevideo 1980:

Se da de alta a la siguiente funcionaria:

- GABRIELA LUGO MENDEZ, Delegación Federal en el Estado de Hidalgo.

En anexo se remiten la firmas de la funcionaria antes señalada, que se está dando de alta, conforme al formulario de registro de firmas autorizadas para expedir certificados de origen, Anexo 3 de la Resolución 252 del Comité de Representantes.

A la Secretaría General
de la ALADI
Presente

Nota de Secretaría:

De acuerdo con lo establecido por la Resolución 252, artículo decimotercero, del Comité de Representantes, la presente modificación comenzará a regir a los 15 días calendario luego que la Secretaría General la haya comunicado a las Representaciones Permanentes.

Vigente a partir del 21 de junio de 2018

El régimen de origen del AAP.R 38 (Me/Py) establece plazos diferentes

Formularios anexos. 1

La Representación Permanente de México ante la Asociación Latinoamericana de Integración aprovecha la oportunidad para reiterar a esa Secretaría General las seguridades de su más atenta y distinguida consideración.

ANEXO 3

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
ASSOCIAÇÃO LATINO-AMERICANA DE INTEGRAÇÃO

REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN

1. País: MEXICO
2. Vigente a partir de: 21/06/2018
3. Cese:

Entidad habilitada

4. Nombre o denominación: SECRETARIA DE ECONOMIA Delegación Federal en el Estado de Hidalgo	
5. Dirección y Jurisdicción: Dirección General de Comercio Exterior Av. Insurgentes Sur Núm. 1940, PH Col. Florida, C.P. 01030 Ciudad de México	
Tel: 52 29 61 88 ó 52 29 61 89	Fax: 52 29 65 29 ó 52 29 65 30



Mercancías que comprende la habilitación

6. Universo arancelario : Todo	7. Capitulo, Partida o ítem: Todos
---------------------------------------	---

Funcionario autorizado

8. Nombres: GABRIELA
9. Apellidos: LUGO MENDEZ

Firmas y Sellos

10. Firma y sello o aclaración de firma del funcionario autorizado	11. Sello de la entidad habilitada
 GABRIELA LUGO MENDEZ Delegada Federal en el Estado de Hidalgo	 SECRETARÍA DE ECONOMÍA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR GABRIELA LUGO MENDEZ DELEGADA FEDERAL EN EL ESTADO DE HIDALGO